

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a realizarse el **05 de marzo de 2020, a las 17 h30**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 37 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 21 de febrero de 2020;
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N° 001-2020 SERMAA-EP DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ANTONIO ANTE SERMAA-EP (COBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA);
3. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N° 05-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN JOSÉ DE CHALTURA.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

03 de marzo de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez
VICEALCALDESA

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva

.....



CONCEJAL

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Ing. Catalina Yépez Calderón
CONCEJALA

.....

Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....

Ing. Alexandra Andrade Espinosa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

.....

Arq. Jaime Benítez Varela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

.....

Ing. Vicente Gualsaquí Morales
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

.....

Ing. Christian Terán Silva
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

.....